



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Con el firme propósito de enfrentar el desafío de generar políticas comunes entre los parlamentos de los países federales, unitarios, federados y asociados, para lograr un encuentro real entre los pueblos de las Américas, el próximo pasado 15 de mayo del corriente año se realizó, en el Salón Auditorio Anexo del Honorable Senado de la Nación, la Jornada Preparatoria para la VIII Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA) que nuclea a Legisladores Nacionales y Provinciales de todo el país y Estados Americanos.

Luego de que el Secretario Técnico de la COPA, Gustavo Gabriel Contreras, diera una charla informativa sobre el historial del Organismo, se continuo con el tratamiento de los diferentes temas agendados, entre ellos el plan de gestión de la futura Presidencia de la COPA; se definió el eje temático para la presidencia argentina 2008-2010, la metodología de trabajo y se redacto el documento de la jornada.

Una de las definiciones mas esperadas de la jornada preparatoria fue la proclamación para la candidatura argentina a la Presidencia del Comité, de la Senadora Nacional Selva Judit Forstmann que actualmente es miembro del Comité Ejecutivo de Copa y representante del Cono Sur ante la red de Mujeres Parlamentarias de Copa. El Comité y la Presidencia actual del Organismo designaron a la Senadora Forstmann para postularse a la Presidencia de COPA para el bienio próximo en representación de la Argentina.

Al dirigirse a los presentes, la senadora por Santa cruz agradeció la candidatura, destacó la importancia de una presidencia argentina en la Confederación y hablo sobre la definición adoptada en la jornada en cuanto al eje temático que llevara adelante la presidencia argentina de COPA, que consiste en el sostenimiento de los Derechos Humanos. Dijo: "La Confederación Parlamentaria de las Américas revisó sus estatutos a fin de integrar las enmiendas al marco normativo que permitan cumplir más acabadamente con sus objetivos y lograr que en el continente americano imperen los principios de democracia representativa y participativa con justicia social, la protección de los derechos humanos, la igualdad entre los géneros y las formas de integración o complementación económica que mejor convengan a nuestros respectivos países o grupos de países". "La existencia de diez vicepresidencias que representan a las cinco regiones de las Américas, es decir, dos por América del Norte, dos por América Central, dos por el Caribe, dos por la Región Andina y dos por



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

el Cono Sur, articulan un permanente intercambio, fecundo para conciliar ideas entre reuniones y asambleas”.

“Si buscamos los orígenes de la constitución de los Derechos Humanos a nivel de la historia mundial, tenemos que situarnos en el momento de conformación del Estado moderno de Occidente, donde cambia el fundamento de la soberanía, que deja de justificarse en Dios y pasa a sostenerse en el pueblo”.

Consideramos que la designación, por parte del Comité y la actual Presidencia del Organismo, para postularse a la Presidencia de COPA para el bienio próximo en representación de la Argentina, de la Senadora Nacional por la provincia Patagónica de Santa Cruz, señora Selva Judit Forstmann, debe ser acompañada por la totalidad de los Parlamentarios Patagónicos.

Por ello:

**Autor:** Comisión del Parlamento Patagónico



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
COMUNICA**

**Artículo 1°.-** A la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), su respaldo a la postulación como Presidenta de COPA para el bienio próximo en representación de la Argentina, a la Senadora Nacional por la provincia de Santa Cruz, señora Selva Judit Forstmann.

**Artículo 2°.-** De forma.